

Expediente: 452/19-A2

Carátula: SORIA DORA ESTHER, QUINTEROS THIAGO MAGIM, QUINTEROS AGUSTIN ABRAHAM Y QUINTEROS CINTIA PAOLA C/ CEVILA JOSE ALBERTO, MERCANTIL ANDINA SEGUROS S.A. Y TRANSPORTE ALTO PARANA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/09/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305983757 - SORIA, DORA ESTHER-ACTOR
20185729851 - MERCANTIL ANDINA SEGUROS S.A., -DEMANDADO
90000000000 - CEVILA, JOSE ALBERTO-DEMANDADO
20305983757 - ROUGES, MARIANO FELIPE-POR DERECHO PROPIO
20224145005 - TRANSPORTE ALTO PARANA, -DEMANDADO
20305983757 - QUINTEROS, AGUSTIN ABRAHAM-ACTOR
20253202026 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO
20305983757 - QUINTEROS, CINTIA PAOLA-ACTOR
20305983757 - QUINTEROS, THIAGO MAGIM-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 452/19-A2



H20701712627

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: SORIA DORA ESTHER, QUINTEROS THIAGO MAGIM, QUINTEROS AGUSTIN ABRAHAM Y QUINTEROS CINTIA PAOLA c/ CEVILA JOSE ALBERTO, MERCANTIL ANDINA SEGUROS S.A. Y TRANSPORTE ALTO PARANA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 452/19-A2.-

Concepción, 19 de septiembre de 2024.-

Atento a lo proveído en el cuaderno de pruebas N° 4 del actor, líbrese nuevo oficio a la *Secretaría de Homicidios del Centro Judicial Tucumán*, en igual tenor al N° 1339, haciéndole saber a dicha entidad que el mismo es reiteración del oficio librado en fecha 29/08/24.- CAG

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.